



1	Carta solicitud dirigida al GENERAL. DE BRIGADA D.E.M. RET. ADOLFO MARÍN MARÍN , Secretario de Seguridad Pública, con atención al Director de Empresas de Seguridad Privada, GENERAL DE BRIGADA D.E.M. VICTOR GUTIERREZ ROSAS , donde manifieste los motivos y/o circunstancias especiales por las cuales solicita la autorización, especificando la modalidad.
2	Acta de nacimiento (Persona Física). Acta constitutiva certificada (para cotejo) así como copia simple de la misma, escritura pública en la que se otorgan poderes (en caso de persona Moral).
3	Oficina debidamente establecida en el estado de Zacatecas , así como Domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Zacatecas.
4	Comprobante de domicilio fiscal .
5	Curriculum vitae de la Empresa.
6	a) Relación del Personal anexando, 1. INE (credencial de elector); 2. Dos fotografías a color y actualizadas de cada elemento. 3. Examen antidoping; 4. Clave única de registro de población CURP; 5. Clave única de registro de policía C.U.I.P.; 6. IMSS 7. Comprobante de domicilio; 8. Carta de antecedentes no penales, expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas; 9. Registro federal de contribuyentes RFC; 10. Acta de nacimiento.
	
7	Constancia de afiliación de todos los elementos al IMSS.
8	Copia de credencial de elector y CURP del solicitante (Persona Física), representante legal y accionistas (persona moral).
9	Alta Patronal ante el IMSS.
10	Alta de Hacienda (RFC).
11	Permiso Federal certificado (para cotejo) así como copia simple.
12	Certificaciones y documentos del capacitador.
13	Programas Permanentes de capacitación y adiestramiento dirigidos al personal, así como comprobantes de quienes asistieron a los cursos , (Nombre, Fecha y Duración)
14	Informe con las características y fotografías por los cuatro lados del uniforme completo que se utilizará para la prestación del servicio.
15	Informe y características sobre el equipo que será destinado a la prestación del servicio de seguridad.
16	Copia de las facturas y tarjetas de circulación de los vehículos destinados al servicio de seguridad, que acrediten la legal propiedad.
17	Fotografías de los cuatro lados de los vehículos, debiendo contener la leyenda SEGURIDAD PRIVADA y demás requisitos.
18	Relación , en su caso, de perros , adjuntando copia certificada de los documentos que acrediten que el instructor se encuentra capacitado para desempeñar ese trabajo; asimismo se anexará listado que contenga los datos de identificación de cada animal, como son: raza, edad, color, peso, tamaño, nombre y documentos que acrediten el adiestramiento y su estado de salud, expedido por la autoridad correspondiente.
19	Copia certificada de la concesión o permiso (en su caso) para equipo de radiocomunicación y facturas (incluyendo celulares)
20	Relación detallada del equipo de radiocomunicación (incluyendo celulares), la cual deberá contener: tipo, marca, número de serie, proveedor de servicio, frecuencia en que opera o número de celular en su caso, así como nombre de la persona y lugar que se asignó.
21	Copia certificada de la Licencia Particular Colectiva (para cotejo) así como copia simple.
22	Relación de armamento , especificando las características de este.
23	Copia del formato de contrato de prestación de servicios, especificando costo de éstos y vigencia de los mismos.
24	Listado de Relación de clientes a los que presta el servicio de seguridad. Nombre, Teléfono y Domicilio.
25	Copia de la declaración anual.
26	Manual de Operaciones.
27	Formato del gafete que utiliza el personal para la prestación del servicio.
28	Liquidación al IMSS.
29	Expediente completo digitalizado , así como fotografías de los uniformes, logotipo, vehículos, credencial, equipo de seguridad y oficinas. (en CD)
30	Cubrir el pago correspondiente de la Autorización ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.